8152

49674

## MONTEAVENTINO INVESTMENT S.A.

Quito, 30 de mayo de 2016.

Señor Doctor Miguel Eduardo Andrade Luna Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Ud., de manera oficial que el Directorio de la Compañía MONTEAVENTINO INVESTMENT S.A., reunido el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de DOS AÑOS, contados desde la inscripción de este nombramiento.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 31 de julio de 1995, ante el Notario 24 del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de abril de 1996 y se cambió su denominación a la de MONTEAVENTNO INVESTMENT S.A., mediante escritura pública otorgada el 16 de septiembre de 1998, ante el Notario 24 del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de febrero de 1999. Finalmente la compañía reformó y codificó sus estatutos mediante escritura pública otorgada el 1 de agosto de 2001, en la Notaria 24 del cantón Quito, inscrita el 22 de enero de 2002. Sus principales deberes y atribuciones constan en el artículo 41 de los Estatutos Sociales que forman parte de la escritura mencionada. Como Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

Carlos Alfredo Rosero Durán

**PRESIDENTE** 

ACEPTACION: Acepto la designación precedente.- Quito, 30 de mayo de 2016.

Dr./Miguel Eduardo Andrade Luna

L.C. 1706395801





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22036
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8152
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MONTEAVENTINO INVESTMENT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE LUNA MIGUEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1706395801
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 [海港市 100]

## 2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DENOM. RM# 434 DEL 22/02/1999 NOT. 24 DEL 16/09/1998 REFOR. RM # 247 DEL 22/01/2002.- NOT. 24 DEL 01/08/2001 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE/EM/SIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 018)-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARO

Edito Morcanni del Cartor dilic

Página 1 de 1

nl

Ogios publicos